

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: ADIX LIQUID

Código producto: 001043 bombonas de 25 Kg.

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Aditivo para detergente alcalino

Usos industriales [SU3], Usos profesionales [SU22].

Productos para el lavado y la limpieza (incluido productos a base de disolventes) [PC35].

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona) Tel 93 772 02 51 Fax 93 772 08 66

e-mail: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es) web: [www.aebiberica.es](http://www.aebiberica.es)

e-mail técnico competente: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es)

Distribuido por: AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

**1.4. Teléfono de emergencia**

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

2.1.1 Clasificación derivada de la Directiva 1999/45/CE:

Clasificación:

No peligroso

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

Ninguno en particular

**2.2. Elementos de la etiqueta**

Etiqueta conforme a la Directiva (CE) n. 1999/45:

Símbolo previsto:

Ningún símbolo de peligro previsto

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

El producto no presenta riesgos específicos

Consejos de prudencia

Ningún consejo de prudencia previsto

Contiene:

ALQUILPOLIGLUCÓSIDO C8-10, ALCOXILADO DE AMINA (POLÍMERO), POLIMERO FOSFONICO, ETILSULFATO DE TRIMETIL -3- ((1-OXO-10-UNDECENIL) AMINO) PROPILAMONIO

Contiene (Reg. CE 648/2004):

≥ 15% < 30% Tensioactivo no iónico, ≥ 5% < 15% Tensioactivo catiónico, < 5% Fosfonatos.

La ficha de datos de seguridad está a disposición del usuario profesional que lo solicite.

### 2.3. Otros peligros

La sustancia/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII. Ninguna información de otros peligros.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No pertinente.

### 3.2. Mezclas

Ver sección 16 para el texto completo de las frases de riesgo y las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Acoxilado de amina (Polímero)	> 10 ≤ 20%	Xi; R38 Skin Irrit.2, H315				
Metilsulfato de trimetil -3- ((1-oxo-10-undecenil) amino) propilamonio	> 1 ≤ 5%	Xi; R36/38 Skin Irrit.2, H315 Eye Irrit.2, H319		94313-91-4	304-990-8	
Polimero fosfónico	> 1 ≤ 5%	Xi; R41 Met. Corr.1, H290 Eye Dam. 1, H318				
Alquil poliglucósido C8-10	> 1 ≤ 5%	Xi; R41 Eye Dam. 1, H318		68515-73-1	500-220-1	01- 2119488530 -36-XXXX

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar inmediatamente el paciente del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. En caso de malestar llamar a un médico.

Contacto por vía cutánea (producto puro):

Lavar abundantemente con agua corriente y jabón.

Consultar inmediatamente con un médico.

Contacto por vía ocular (producto puro):

Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 10 minutos.

Ingestión:

No peligroso. Es posible suministrar carbón activo en agua o aceite de vaselina mineral medicinal.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningún dato disponible.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente

En caso de irritación de la piel: consultar a un médico

Consultar inmediatamente a un centro toxicológico o a un médico.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24h): 91 562 04 20

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO<sub>2</sub>, espuma, polvo químico según los materiales envueltos en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los envases expuestos al fuego.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Ningún dato disponible.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad y ropa de protección completa.

Se puede utilizar agua nebulizada para proteger al personal implicado en la extinción.

Se aconseja igualmente utilizar equipos de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugares cerrados y poco ventilados y en cualquier caso si se utilizan extintores halogenados (fluobreno, solkan 123, naf, etc.).

Enfriar los contenedores con chorro de agua.

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Alejarse de la zona cercana a la fuga o vertido. No fumar.

Utilizar guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Evacuar la zona de peligro y eventualmente, consultar a un experto.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener las pérdidas con tierra o arena.

Si el producto es vertido en el curso de aguas, en la red del alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a la autoridad competente.

Eliminar el residuo respetando la normativa vigente.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

6.3.1 Contención del vertido.

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Eventualmente absorber con material inerte. Impedir la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Modo de limpieza

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales afectados.

6.3.3 Otras informaciones:

Ninguna en particular

**6.4. Referencia a otras secciones**

Ver secciones 8 y 13 para posterior información.

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto y la inhalación de los vapores. Ver también sección 8.  
No comer ni beber durante el trabajo.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o no etiquetados.  
Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o golpes.  
Almacenar en un lugar fresco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa a los rayos solares.

**7.3. Usos específicos finales**

Usos industriales:

- Manipular con extremo cuidado.
- Almacenar en lugar bien aireado y alejado de fuentes de calor.

Usos profesionales:

- Manipular con cuidado.
- Almacenar en lugar aireado y alejado de fuentes de calor.
- Mantener los envases bien cerrados.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual****8.1. Parámetros de control**

Relativos a las sustancias contenidas:

METILSULFATO DE TRIMETIL -3- ((1-OXO-10-UNDECENIL) AMINO) PROPILAMONIO

Componentes con valores límites admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con valores límites admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo.

Información adicional:

Lo anterior ha estado formulado sobre la base de las listas vigentes en el momento de la elaboración de este documento.

POLIMERO FOSFÓNICO

Componentes con valores límites admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con valores límites admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo.

ALQUIL POLIGLUCÓSIDO C8-10

Componentes con valores límite admisibles que deben respetarse en el lugar de trabajo.

No se conocen límite de exposición profesional.

Componentes con PNEC

Agua dulce: 0.176 mg/l

Agua marina: 0.0176 mg/l

Emisión ocasional: 0.27 mg/l

Planta de depuración: 560 mg/l

Sedimentos (agua dulce): 1516 mg/kg

Sedimentos (agua marina): 0.152 mg/kg

Suelo: 0.654 mg/kg

Vía oral (envenenamiento secundario): 111.11 mg/kg

Componentes con DNEL

Trabajador: Exposición a largo plazo-efecto sistemático, cutánea: 595000 mg/kg

Trabajador: Exposición a largo plazo-efecto sistemático, inhalación: 420 mg/m<sup>3</sup>

Consumidor: Exposición a largo plazo-efecto sistemático, cutánea: 357000 mg/kg

Consumidor: Exposición a largo plazo-efectos sistemáticos, oral: 35.7 mg/kg

Consumidor: Exposición a largo plazo-efecto sistemático, inhalación: 124 mg/m<sup>3</sup>

**8.2. Controles de la exposición****8.2.1 Controles técnicos apropiados.**

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (utilizar conforme buenas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (utilizar conforme buenas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado).

**8.2.2 Medidas de protección individual**

a) Protección de los ojos/la cara

No necesario para el uso normal.

b) Protección de la piel

i) protección de las manos

No necesario para el uso normal.

ii) otros

Utilizar ropa de trabajo normal.

c) Protección respiratoria

No necesaria para el uso normal

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

**8.2.3 Controles de exposición ambiental:**

Relativo a las sustancias contenidas:

**ALCOXILADO DE AMINA (POLÍMERO)**

Equipo de protección individual

Protección de las vías respiratoria:

Protección en caso de desprender vapores. Filtro para partículas sólidas y líquidas con poder de retención medio (por ejemplo EN 143 o 149, tipo P2 o FFP2).

Protección de las manos:

Guantes resistentes a productos químicos (EN 374)

Los materiales adecuados para un contacto directo y prolongado (Recomendado: factor de protección de 6, correspondiente a &gt; 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN 374):

Caucho nitrilo (NBR)-0.4 mm espesor

Indicaciones de uso: la información se basa en nuestras pruebas, datos bibliográficos y la información del fabricante de los guantes o se obtiene, por analogía, a partir de sustancias de composición similar. Hay que tener en cuenta que debido a diversos factores (por ejemplo la temperatura), la durabilidad del uso de los guantes de protección contra agentes químicos puede ser en la práctica considerablemente menor que el tiempo de premiación detectado por la prueba.

Debido a la gran variedad de tipos, es oportuno consultar las instrucciones de uso del fabricante.

Protección de los ojos:

Gafas de seguridad con protección lateral (gafas cerradas) (por ejemplo EN 166)

Medidas generales de seguridad e higiene: Observar las medidas de precaución usuales para la manipulación de productos químicos. Se recomienda el uso de ropa de trabajo cerrada.

**METILSULFATO DE TRIMETIL -3- ((1-OXO-10-UNDECENIL) AMINO) PROPILAMONIO**

Protección general y medidas de higiene:

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

Quitarse de inmediato la ropa contaminada

Lavarse las manos antes de los descansos y después de la jornada laboral.

Evitar el contacto con los ojos y la piel

Equipo de protección respiratoria: No necesario

Protección de las manos: Guantes de protección

Material de los guantes

Caucho fluorado (Viton)

Goma de nitrilo

Caucho de cloropreno

Tiempo de permeabilidad del material del guante

---

Los tiempos de penetración según el standard EN 374-3 no se detectan en la práctica. Por esta razón se recomienda un tiempo máximo de utilización igual al 50% del tiempo de paso.

Protección del os ojos: Gafas herméticas

Protección completa: Ropa protección completa

**POLIMERO FOSFONICO**

Controles de la exposición

Medidas de protección individual:

Normas generales de protección e higiene en el trabajo:

Mantener alejado de alimentos y bebidas.

Quitar inmediatamente la ropa contaminada

Lavar las manos antes de los descansos y al finalizar el trabajo

Evitar el contacto con ojos y piel

Máscara de protección: No necesaria

Protección de las manos: guantes de protección

El material de los guantes debe ser impermeable y resistente frente al producto/sustancia/preparado (EN 374).

Material de los guantes

La elección de los guantes no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. A medida que el producto es un preparado formado por varias sustancias, la estabilidad del material de los guantes no es calculable en antemano y debe ser probado el tiempo de premiación antes de su utilización.

Se debe respetar el tiempo de premiación detectado por el fabricante de los guantes.

Protección de los ojos: Gafas de protección herméticas.

**ALQUIL POLIGLUCÓSIDO C8-10**

Equipo de protección personal

Protección respiratoria: no necesario

Protección de las manos:

Guantes resistentes a productos químicos (EN 374)

Materiales idóneos para contacto directo y prolongado (recomendaciones: factor de protección 6, correspondiente a > 480 minutos de tiempo de premiación según EN 374): por ejemplo nitrilo caucho, cloropren caucho, cloruro de polivinilo (PVC) y otros.

Otras indicaciones: La información se basa en nuestros test, en datos bibliográficos y en la información del fabricante de los guantes, o por analogía, de sustancias con composición similar. Se debe tener presente que, debido a diversos factores (por ejemplo la temperatura), la duración del uso de los guantes de protección frente agentes químicos puede ser en la práctica notablemente inferior al tiempo de premiación detectado en el test.

A causa de la gran variedad de tipos, es oportuno observar las instrucciones de los fabricantes.

Protección de los ojos:

Gafas de seguridad (por ejemplo EN 166) y visera

Medidas generales de protección e higiene

Se deben observar las medidas de precaución para la manipulación de productos químicos. Se recomienda utilizar ropa de trabajo cerrada.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	líquido amarillo claro	
Olor	No determinado	
Umbral olfativo	No determinado	
pH	6.94 ± 0,5 (20°C; sol. 1%)	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado	
Punto de inflamación	no pertinente	
Tasa de evaporación	no pertinente	

Inflamabilidad (sólido, gas)	no pertinente	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	no pertinente	
Presión de vapor	no pertinente	
Densidad de vapor	no pertinente	
Densidad relativa	1.03 ± 0,05 (20°C)	
Solubilidad(es)	en agua	
Hidrosolubilidad	en todas las proporciones	
Coefficiente de repartición n-octanol/agua	no determinado	
Temperatura de auto-inflamación	no pertinente	
Temperatura de descomposición	no pertinente	
Viscosidad	no determinado	
Propiedades explosivas	no pertinente	
Propiedades comburentes	no pertinente	

## 9.2. Información adicional

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Relativo a las sustancias contenidas:

METILSULFATO DE TRIMETIL -3- ((1-OXO-10-UNDECENIL) AMINO) PROPILAMONIO

El producto no se descompone si se utiliza según lo indicado.

### 10.2. Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y se almacena según las disposiciones.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No son previstas reacciones peligrosas

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ningún dato a señalar

### 10.5. Materiales incompatibles

Puede generar gases inflamables en contacto con metales elementales, nitruros, sulfuros inorgánicos, agentes reductores fuertes.

Puede generar gases tóxicos en contacto con sulfuros inorgánicos, agentes reductores fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

- a) toxicidad aguda: No aplicable
- b) irritación: No aplicable
- c) corrosividad: No aplicable
- d) sensibilización: No aplicable
- e) toxicidad por dosis repetidas: No aplicable

**ADIX LIQUID**

Fecha de emisión: 27/02/2013 Rev. N. 2 Fecha de revisión: 05/11/2013

# 8 / 12

Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

f) carcinogenicidad: No aplicable

g) mutagenicidad: No aplicable

h) toxicidad para la reproducción: No aplicable

Peligro para la salud:

Contacto con los ojos: El contacto accidental del producto con los ojos, puede provocar irritaciones.

Contacto con la piel: El producto no es un irritante. El contacto prolongado o repetido puede reseca e irritar la piel y en algunos casos dermatitis.

Ingestión: El producto ingerido puede causar irritación de las membranas de las mucosas de la garganta y del sistema digestivo con consecuentes síntomas digestivos anormales y trastornos intestinales.

Inhalación: La exposición prolongada a los vapores o nieblas del producto puede causar irritación de las vías respiratorias.

Relativo a las sustancias contenidas:

ALCOXILADO DE AMINA (POLÍMERO)

Toxicidad aguda

Datos experimentales/calculados:

DL50rata (oral): &gt; 5000 mg/kg

Rata (inhalación): 8h (IRT)

No se observó ningún caso de muerte en los tiempos de exposición indicado, como resultado de estudios en animales.

Irritación

Datos experimentales/calculados:

Corrosión/Irritación de la piel del conejo: Irritante (Test BASF)

Lesiones oculares graves/irritación ocular conejo: no irritante (Test BASF)

METILSULFATO DE TRIMETIL -3- ((1-OXO-10-UNDECENIL) AMINO) PROPILAMONIO

Primeros efectos irritantes:

En la piel: Irrita la piel y las mucosas.

En los ojos: Irritante

Sensibilización: No se conocen efectos sensibilizadores

Indicaciones toxicológicas adicionales: irritante

POLIMERO FOSFONICO

Toxicidad aguda:

No se dispone información específica sobre el producto.

La siguiente información se basa en las propiedades toxicológicas de los componentes.

Los informes publicados indican LD50 oral rata &gt; 2000 mg/kg.

Irritabilidad primaria:

En la piel (conejo OECD 404): corrosivo en la piel y las membranas mucosas

En los ojos (conejo OECD 405): Fuertemente corrosivo

Sensibilización (cerdo Guinea OECD 406): no se conoce efecto sensibilizante

Indicaciones toxicológicas adicionales:

El producto, en base al método de cálculo de la directiva general de Clasificación para preparados siendo la última versión validada, presenta los siguientes riesgos:

Corrosivo

Si es ingerido provoca fuerte corrosión de la cavidad oral y de la faringe con riesgo de perforación del esófago y del estómago.

LD50 oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

ALQUIL POLIGLUCÓSIDO C8-10

Toxicidad aguda

Evaluación de la toxicidad aguda:

Prácticamente no tóxico por un solo contacto cutáneo.

Prácticamente no tóxico por una sola ingestión

Datos experimentales/ calculados:

Irritación

Datos experimentales/ calculados:

Corrosión/ irritación de la piel: ligeramente irritante (OECD 404)

Graves daños oculares/ irritación ocular: Riesgo grave de lesiones oculares (OECD 405)

Sensibilización de la vía respiratoria/ de la piel

Datos experimentales/ calculados:



No sensibilizante (OECD 406)

Mutagenicidad en células germinales

Datos experimentales/ calculados:

Negativo

El producto no ha estado testado. Las indicaciones son derivadas de sustancia/ productos de composición o estructura similar.

Cancerogenicidad

Evaluación de cancerogenicidad. Toda la información disponible no indica ningún posible efecto cancerígeno.

Toxicidad reproductiva

Evaluación de la toxicidad en la reproducción:

En la información disponible, no existe alguna evidencia de toxicidad reproductiva.

Toxicidad específica para determinados órganos (exposición única)

Evaluación STOT única:

En la información disponible, no se detecta ninguna toxicidad específica para determinados órganos en una única exposición.

Toxicidad en dosis repetida y toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida).

Evaluación de la toxicidad después de la administración repetida:

Basado en la información disponible, no existe ninguna evidencia de toxicidad en órganos específicos como resultado de exposición repetida.

Peligro en caso de aspiración. No se prevé ningún riesgo de aspiración.

LD50 oral (rata) (mg/kg de peso corporal): 5000

LD50 cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal): 2000

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

Relativa a las sustancias contenidas:

ALCOXILADO DE AMINA (POLÍMERO)

Toxicidad para los peces

CL0 (48 h) 2.000 mg/l, *Leuciscus idus*

Microorganismos / Efecto sobre el lodo activado:

CE10 > 5000 mg/l, lodo activado (DEV-L2)

METILSULFATO DE TRIMETIL -3- ((1-OXO-10-UNDECENIL) AMINO) PROPILAMONIO

Toxicidad para los peces: LC50 > 251 mg/l (*Brachydanio rerio*, 96 horas).

Observaciones:

EC50:

136 mg/l (*Daphnia magna*, 48 horas)

1,3 mg/l (algas pseud. Subcapit., 72 horas)

POLIMERO FOSFONICO

No hay disponible otra información.

ALQUIL POLIGLUCÓSIDO C8-10

Toxicidad aguda para los peces:

CL50 > 100mg/l (DIN EN ISO 7346-2)

Invertebrados Acuáticos:

CE50 > 100mg/l (OECD- Directriz 202, parte 1)

Plantas acuáticas:

CE50 > 10-100mg/l (Directiva 88/302/CEE, parte C, p89)

Microorganismos / Efecto sobre el lodo activado:

CE0 > 100 mg/l (OECD-Directriz 209)

CE0 > 100 mg/l (DIN 38412 parte 8)

Toxicidad crónica para peces:

NOEC > 1-10 mg/l (Directriz OECD 204)

Toxicidad crónica para invertebrados acuáticos:

NOEC > 1-10 mg/l (OECD- Directriz 202, parte 2)

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Relativo a las sustancias contenidas:

ALCOXILADO DE AMINA (POLÍMERO)

Consideraciones sobre la eliminación:

>60% formación del CO<sub>2</sub> del valor teórico (28 días) (OECD 301B; ISO 9439; 92/69/ECC, C.4-C)

Fácilmente biodegradable

METILSULFATO DE TRIMETIL -3- ((1-OXO-10-UNDECENIL) AMINO) PROPILAMONIO

Biodegradabilidad: >60%

Método: OECD 301 B

Biodegradabilidad: >60%

Método: OECD 311, 60 días

POLIMERO FOSFONICO

Polimero fosfónico:

≈50% OECD 302B

ALQUIL POLIGLUCÓSIDO C8-10

Evaluación de biodegradabilidad y eliminación (H<sub>2</sub>O):

Fácilmente biodegradable (según criterio OECD).

(Anexo III, parte A) El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de la autoridad competente de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Relativo a las sustancias contenidas

POLIMERO FOSFONICO

0mg/g

ALQUIL POLIGLUCÓSIDO C8-10

Evaluación del potencial de bioacumulo:

No se debe esperar una acumulación en el organismo.

### 12.4. Movilidad en el suelo

Relativo a las sustancias contenidas

POLIMERO FOSFONICO

0mg/g

ALQUIL POLIGLUCÓSIDO C8-10

Evaluación del transporte entre compartimentos medioambientales:

La sustancia no se evapora a la atmósfera desde la superficie del agua.

Una absorción a la fase sólida del suelo es posible.

### 12.5. Resultado de la valoración PBT y mPmB

La sustancia/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

### 12.6. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n.2006/907 – 2004/648

El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de la autoridad competente de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

---

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los eventuales residuos de producto deben ser eliminados según normativa vigente entregándolos a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible.

Operar según disposiciones nacionales y locales vigente.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte****14.1. Número ONU**

No incluido en el ámbito de aplicación de la normativa que regula el transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR), en ferrocarril (RID), por vía aérea (ICAO/IATA), por vía marítima (IMDG)

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

Ninguno

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Ninguno

**14.4. Grupo de embalaje**

Ninguno

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

Ninguno

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Ningún dato disponible.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

No está previsto el transporte a granel.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla**

Real Decreto 363/1995 (clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas), Real Decreto 255/2003 (clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos), Real Decreto 374/2001 (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo) Límites de exposición profesional para agentes químicos (INSHT 2012), Orden PRE/164/2007 (aplicación de la Directiva 2006/8/CE), Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP), Reglamento (CE) n.790/2009, Directiva 2012/18/UE (SEVESO Ter). En aplicación a las directivas 2008/1/CE, 2000/60/CE, 91/156/CEE, 2008/98/CE, 94/62/CEE, 94/62/CE, 2004/35/CE: Exenta de COV-SOV y posteriores modificaciones y actualizaciones.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

**SECCIÓN 16. Otra información****16.1. Otra información**

Revisión 05/11/2013: Modificación de la sección 2.2, 3.2, 8.1, 11.1.

Descripción de las frases de riesgo expuestas en la sección 3

R36 Irrita los ojos

R38 Irrita la piel

R41 Riesgo de lesiones graves

Descripción de las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H315 Provoca irritación cutánea

H319 Provoca irritación ocular grave

H290 Puede ser corrosivo para los metales

H318 Provoca lesiones oculares graves

Principales referencias legislativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 2008/1272/CE

Reglamento 2010/453/CE

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de este producto. La información aquí contenida se refiere únicamente al preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario final asegurarse de la conveniencia y la plenitud de la información aquí contenida para su uso particular.

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.